CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

TRD No. 1200.170.2024 - 585

MUNICIPIO DE YOPAL
NIT. 891.855.017-7

No CONSECUTIVO CDP:	24 - 585		**FECHA CERTIFICADO:**	21/02/2024	**FECHA VENCIMIENTO:** 31/12/2024
CONDICION:	VA	Vigencia Actual	**No SOLICITUD CDP:**		
DEPENDENCIA:	SECRETARIA EDUCACION		**ESTUDIOS PREVIOS:**	2024-0490	
OBJETO:	REALIZAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, MEDIANTE EL APOYO A LA SUPERVISIÓN Y EL SOPORTE NUTRICIONAL EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.				

Se expide el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD con cargo al presupuesto de Ingresos y Gastos del MUNICIPIO DE YOPAL para la vigencia Fiscal 2024 Asi:

PRESUPUESTO

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN		CPC DANE	BPIN	EC	CUIN	VALOR
2.3.2.02.02.009.22.05	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	1.2.3.3.03	Programa de Alimentación Escolar - MEN	91135	2021850010014			24.750.000,00
							Total:	**24.750.000,0**

darlin.jarid.caro
Elaborado por:

Mauricio Moreno Pérez
Secretario de Hacienda

GLORIA LUCIA RIVERA GOMEZ
PROFESIONAL CONTRATADO

727
MYCA 022-2024

SOLICITUD DE CDP

CDP #585

Estudio previo No: 2024-00490

ESPACIO DILIGENCIADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA	
SOLICITUD No. CDP No.	FECHA:
DEPENDENCIA SOLICITANTE SECRETARIA DE EDUCACIÓN	
SOLICITO LA EXPEDICION DE UN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, SEGÚN LO SIGUIENTE:	
OBJETO	REALIZAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, MEDIANTE EL APOYO A LA SUPERVISIÓN Y EL SOPORTE NUTRICIONAL EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.
PROGRAMA*	
PROYECTO*	Implementación de estrategias de acceso y permanencia segura para el sostenimiento de la cobertura y eficiencia del servicio educativo en el municipio de Yopal, Casanare
COMPONENTE*	Disminuir la deserción preescolar, básica y media oficial.
ACTIVIDAD*	Fortalecer el programa de alimentación escolar (PAE) en aspectos físicos y financieros para dar respuesta pertinente y oportuna en épocas de crisis

2.3.2.02.02.009.22.05	SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR	1.2.3.3.03-Programa de Alimentación Escolar - MEN	$24.750.000,00

TOTAL: 24.750.000,00	VALOR TOTAL LETRAS: Veinticuatro Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos
SOLICITUD PROGRAMACION ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA – PAC-, SEGÚN LO SIGUIENTE:	
PLAZO (Número y Letras):	Cuatro (4) MESES Y Quince (15) DIAS
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Yopal cancelará el valor del contrato de prestación de servicios profesionales así: CUATRO (04) actas parciales por un valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000,00), y un acta final por un término de quince (15) días y por un valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($2.750.000,00), previa entrega del informe de actividades respectivo y soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social. Para el último pago el contratista debe presentar informe final de actividades respectivo, pago de seguridad social y certificación o constancia de cumplimiento del contrato. PARÁGRAFO 1.- Las actas parciales y el acta de liquidación se suscribirán entre EL CONTRATISTA y EL SUPERVISOR, previa presentación de los informes respectivos, los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente, previa presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, certificando en dichas actas el cumplimiento correspondiente por parte de supervisor. PARAGRAFO 2.- El informe de cumplimiento de actividades debe ser presentado dentro de los cinco (5) días hábiles al vencimiento del periodo de cobro. PARAGRAFO 3.- Para el acta parcial deberá entregar certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument. PARAGRAFO 4.- De conformidad con el Acuerdo No. 032 de 2020, el Municipio de Yopal descontará del primer pago parcial, el valor de las estampillas, que se causen con la suscripción del presente contrato, en el evento que el valor a pagar no alcance para cubrir el valor de las estampillas, el valor restante se descontará del segundo pago.

PAC PROYECTADO

ENERO ☐ FEBRERO ☑ MARZO ☐ ABRIL ☐ MAYO ☐ JUNIO ☑ JULIO ☐

AGOSTO ☐ SEPTIEMBRE ☐ OCTUBRE ☐ NOVIEMBRE ☐ DICIEMBRE ☐ VIGENCIA FUTURA ☐

Elaboro (Nombre y Cargo): DAVID FEDERICO DIAZ SANCHEZ, SECRETARIO(A) DE EDUCACIÓN

REVISO*

FIRMA

JEFE DE OFICINA DE PLANEACION:
NOMBRE:
CARGO:

APROBO

FIRMA

FIRMA SOLICITANTE (Secretario de Despacho o Jefe de Oficina Asesora)
NOMBRE: DAVID FEDERICO DIAZ SANCHEZ
CARGO: SECRETARIO(A) DE EDUCACIÓN

GCC
Certificate No
LAT - 0969

SOLICITUD DE CDP

MUNICIPIO DE YOPAL

Estudio previo No. 2024-00490

*= SOLO PARA ESTUDIOS PREVIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

GCC
Certificate No
LAT - 0969